



Medellín, 28 de febrero de 2022

Señores
ASEGURADORAS
Ciudad

Referencia: Cumplimiento de los requisitos de admisibilidad – Licitación 001 de 2022

Coltefinanciera, por medio de la presente comunicación, informa que las aseguradoras que cumplieron con los requisitos de admisibilidad exigidos en los pliegos de condiciones de la Licitación 001-2022, la cual tiene por objeto la contratación de seguros de incendio y terremoto asociados a créditos con garantía hipotecaria y/o de leasing habitacional, como tomador por cuenta de sus deudores, son las siguientes:

No.	NOMBRE
1	La Previsora S.A. Compañía de Seguros
2	HDI Seguros S.A.
3	Liberty Seguros S.A.
4	SBS Seguros Colombia S.A.
5	Seguros del Estado S.A.

Por lo cual, están habilitadas para presentar propuesta en los términos establecidos en el pliego y dentro del plazo fijado en el cronograma, en la dirección y en el horario que se establece en el pliego de condiciones.

Cordialmente,

COLTEFINANCIERA S.A.